

# Metodología para visibilizar grupos minoritarios y excluidos en el contexto de la Universidad Autónoma de Nayarit

*Lía Lourdes Márquez Pérez<sup>1</sup>  
Hugo Montaña Fregoso<sup>2</sup>  
Hugo Fabio Pérez Ocampo<sup>3</sup>*

## Introducción

El presente texto parte de la necesidad de reconocimiento que existe en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y, en general, tanto en el país como en el mundo, por identificar y respetar las diferencias culturales existentes entre los seres humanos que habitamos el planeta. En nuestro contexto en específico, habitamos personas de diversos grupos minoritarios excluidos, los cuales ya han sido identificados, tales como profesores y estudiantes de pueblos originarios, migrantes de retorno, personas

- 
- 1 Estudiante de doctorado en Conocimiento y Cultura en América Latina, Ipeca. Docente de la Universidad Autónoma de Nayarit. Contacto: lia.marquez@uan.edu.mx
  - 2 Maestro en Investigación Educativa. Docente de la Universidad Autónoma de Nayarit. Contacto: hugo.fregoso@uan.edu.mx
  - 3 Doctorando en Estudios Científico Sociales, Iteso. Director de seguimiento académico de estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit. Contacto: Fabio.perez@uan.edu.mx

provenientes de contextos rurales, con las variantes que implique, grupos juveniles, comunidad LGTB+, entre otros más.

La identificación es inicial a partir del trabajo realizado en la institución, lo cual implica que aún quedan pendientes de construir las maneras de generar otros datos para visualizar las diversidades desde un panorama general, así como la identificación de las características que forman las diversidades. Un esfuerzo para aportar a dichos pendientes tiene que ver con la construcción de una metodología para visibilizar a los grupos minoritarios en la UAN.

La metodología la hemos construido como parte de las actividades del programa de diversidades (anteriormente, programa de interculturalidad) y en congruencia con el proyecto de investigación «Prácticas de interculturalidad en la UAN». Es decir, articulamos actividades de ambos proyectos educativos para generar conocimiento y atender a una problemática educativa. Por ejemplo, mediante la implementación de un taller con profesores hacemos uso de instrumentos o actividades para recuperar datos e investigar cómo se hace presente en la realidad el fenómeno de la interculturalidad; el diagnóstico para el rediseño del programa institucional se articuló con las actividades para problematizar al respecto de la interculturalidad en el proyecto de investigación. Es necesario, entonces, hacer un recuento de la población universitaria; estos datos nos permitieron observar algunos puntos en relación hacia donde está viendo la Universidad. ¿Qué grupos visibiliza y por qué? En 2020 se contaba con 8 119 hombres y 10 330 mujeres, un total de 18 449 estudiantes, de quienes se reconocen 122 hombres, 117 mujeres o, en total, 239 estudiantes de pueblos originarios. Entre los pueblos originarios representados por las y los estudiantes se encuentran el chatino, cora, huichol, mixe, mixteco, nahua, purépecha, tarahumara, tepehuano, triqui y yaqui.

Los pueblos con mayor representación entre estudiantes de la UAN son el huichol, cora y tepehuano, que son los originarios del estado de Nayarit, a excepción de los mexicaneros, que no aparecen entre los datos (anexo 1). Los datos generados por la institución son planteados a partir de quienes se auto-reconocen como parte de un pueblo originario y deciden expresarlo. No descartamos la posibilidad de que en la institución habiten más personas quienes hayan decidido no reconocerse como parte de un pueblo originario o no expresarlo, a pesar de que lo sean. Cabe señalar que, de los grupos minoritarios, el grupo de estudiantes indígenas es el más reconocido en la UAN, pero no es el único del cual queremos hacer mención.

Podemos asumir que, en algún momento, todos somos o podemos padecer exclusión, discriminación, y actuar como excluidores o discriminadores con intenciones previas y/o conscientemente o, quizá, desde la ignorancia. Los grupos minoritarios los entendemos como el conjunto de personas que, por alguna característica cultural o personal, son discriminadas de alguna manera o violentadas por el sistema cultural hegemónico. La intención de llamarles *minoritarios* tiene que ver con que su significación o la forma de entenderlos es menor a la del pensamiento o cultura hegemónica que ejerce poder sobre ellos; les excluye, valen menos y se encuentran sometidos a las normas sociales y significados que evaden la incorporación de la forma de ser y vivir de quienes conforman dichos grupos.

La exclusión no tiene que ver con que quienes formamos la institución seamos separados al ingreso a laborar, formar parte de ella o desde la admisión hasta el egreso, sino con tratos indignos, políticas y acciones institucionales que carecen de reconocimiento respecto a las necesidades particulares o condiciones de vida de los diferentes grupos que conforman la comunidad universitaria.

Al referirnos a la comunidad universitaria consideramos como integrantes de las diversidades a estudiantes, docentes y trabajadores administrativos, así como de limpieza, debido a que entendemos que todas y todos nos encontramos en formación durante nuestras vidas, y mientras formemos la institución podemos suponernos en espacios en los que tenemos la posibilidad de aprender y de formarnos.

Dicha exclusión imposibilita relaciones en condiciones sanas-horizontales para el aprendizaje y la formación de seres humanos/profesionalistas, mediante la inserción a sistemas culturales que violentan los diversos conocimientos, a las personas, así como a sus esencias de humanos.

## **La identificación de grupos minoritarios y excluidos**

La UAN se ubica en Tepic, capital del estado de Nayarit. El estado cuenta con una población de 69 069 personas hablantes de alguna lengua indígena, lo que representa el 5.9 % de la población total nayarita, de los cuales el 50.3 % son mujeres y el 49.7 % son hombres (Inegi, 2020).

La población indígena en el estado de Nayarit tiene asentamiento en seis municipios, principalmente: El Nayar, Tepic, La Yesca, Ruíz, Rosamorada y Huajicori, representando un 87.2 % de concentración de la población indígena en dichos municipios. Los pueblos originarios que históricamente han habitado en el territorio nayarita son los *wixárika*, llamados comúnmente *huicholes*, oriundos de Nayarit y Jalisco, principalmente; los nayeeri (coras) y los tepehuanos, provenientes de Nayarit y Durango, en su mayoría; y algunos otros en menor proporción, como el náhuatl, zapoteco y purépecha.

Los *wixárika* viven principalmente en los municipios de la región serrana, del Nayar, la Yesca y Ruíz, y en menor proporción en Santa María del Oro y Tepic. Los coras residen, en su mayoría, en el Nayar, pero también se ubican en Ruíz, Rosamorada y Tepic. Los tepehuanos tienen asentamiento mayoritariamente en los municipios de Huajicori, Acaponeta, Ruíz y Tepic. La capital del estado concentra el mayor número de población de diferentes grupos étnicos.

Actualmente, la universidad atiende a una matrícula de 29 745 estudiantes en programas educativos del nivel medio superior, profesional asociado, licenciatura y posgrado, desagregados en el campus central con sede en la capital del estado Nayarit y en las unidades académicas externas que se localizan en los municipios de Ahuacatlán, Ixtlán, Bahía de Banderas y Acaponeta, de los cuales alrededor de 239 estudiantes de toda la universidad se autoadscriben a algún pueblo originario; esto de acuerdo a los registros institucionales y en concordancia con lo reportado en la estadística 911 de la SEP<sup>1</sup> en el año 2021.

La UAN, desde administraciones pasadas, reconoce la presencia de jóvenes de pueblos originarios como un grupo minoritario, por lo que un primer esfuerzo institucional para dar atención a este sector de la población estudiantil fue la participación en el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES), proyecto destinado a proveer de recursos académicos, a favor de los jóvenes indígenas, que permitieran elevar los indicadores institucionales de ingreso, permanencia y egreso.

El PAEIIES es una iniciativa impulsada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en colaboración con la fundación Ford. Fue adoptado por la UAN como una estrategia institucional que permitiría evidenciar ante la sociedad nayarita que, desde sus prácticas, la universidad contribuye a la construcción de una sociedad más democrática, res-

---

1 El 911 recupera la información estadística del Sistema Educativo Nacional, sobre la población estudiantil matriculada, el personal docente, administrativo y los recursos existentes en las instituciones educativas.

petuosa, tolerante e incluyente a través de la formación de sus jóvenes y la atención a la diversidad cultural y grupos minoritarios, centrando el entendimiento de diversidad cultural en atención a jóvenes de pueblos originarios.

Un segundo suceso es el que se gestó en relación con la participación de la universidad en el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE), en su convocatoria 2014, lo que dio paso a la institucionalización del Programa de Inclusión y Atención a Estudiantes Indígenas Universitarios (PIAEIU-UAN), el cual se adoptó como medida compensatoria. Tuvo como objetivo responder a la necesidad de lograr mayor equidad en la educación superior para jóvenes indígenas y procurar la culminación de sus estudios bajo modelos de atención que respondan a sus necesidades, respeten y atiendan correctamente el derecho a la diferencia cultural y se promuevan políticas con enfoque intercultural en la institución, apoyando a los jóvenes de pueblos originarios y dotándolos de las herramientas y recursos necesarios para culminar con sus estudios universitarios a partir de cuatro líneas de acción: 1) seguimiento de la trayectoria académica; 2) asesoría académica; 3) uso de un espacio completamente equipado para el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación; 4) orientación en el proceso de obtención de becas.

Es importante mencionar que la universidad no cuenta con documentos institucionales que sirvan de referencia para lograr concretar las acciones mencionadas. Sin embargo, a partir del fomento de programas para la atención a jóvenes de pueblos originarios y, por ende, a la diversidad cultural, es que la universidad muestra interés por la constante búsqueda de estrategias viables para el reconocimiento y la incorporación de las manifestaciones culturales diversas a sus actividades educativas.

A raíz de estos sucesos en el espacio educativo de la UAN es que se han construido y circulado elaboraciones discursivas por parte de diversos actores institucionales y académicos en torno a la interculturalidad y la diversidad cultural, articulando y significando las políticas educativas vigentes y diferenciadas para la atención a la diversidad cultural en las instituciones de educación superior. Por lo que Dietz y Mateos (2015) suscriben que se ha colocado el énfasis en la atención de grupos minoritarios autóctonos, es decir, poblaciones indígenas, y que se ha utilizado para nombrar una educación intercultural que, en muchas de las ocasiones, se entiende como sinónimo de atención a pueblos originarios.

Lo anterior da cuenta de una serie de elaboraciones y debates teórico-académicos sobre la pluralidad de sentidos en cuanto a la forma en la que significa, se practica, se vive, se piensa y se habitan proyectos educativos que reconocen la diversidad cultural y que, a su vez, se autodenominan como entornos interculturales.

En este sentido, la circulación de discursos y proyectos institucionales por parte de la UAN se sitúan en un momento histórico-político en el que se mantiene una orientación a la atención de grupos minoritarios, como los jóvenes provenientes de pueblos originarios, en el que las cuestiones étnico-indígenas se han constituido como el partaguas para el establecimiento de políticas identitarias propuestas desde el Estado para la atención de pueblos originarios (Dietz y Mateos, 2015).

Debido a que existen una serie de convencionalismos y referentes teóricos que hablan de interculturalidad, se visibiliza una apuesta por definir *interculturalidad* a partir del reconocimiento de las diferencias, así como del diálogo entre los grupos presentes en el entorno educativo, tomando especial importancia en los grupos minoritarios, atribuyendo su carga teórica-conceptual a la relación del Estado a través de las escuelas y los grupos originarios presentes en ella. Por lo que la interculturalidad se ha utilizado como un ejercicio de traducción e integración de culturas originarias en el contexto educativo, pero sin un entendimiento de lo simbólico y práctico de los pueblos originarios.

Como se puede observar en los datos anteriores, se habla solo de población y grupos indígenas, lo que nos llevó a cuestionarnos: ¿hay otros grupos? ¿Qué características tienen? ¿Cómo están esos grupos? ¿Cómo transitan su proceso educativo? Nos acercamos a estudiantes con discapacidad, migrantes, estudiantes de zonas rurales y la comunidad LGTB+. Lo que descubrimos fue que no hay un seguimiento universitario a esos grupos, se atiende parcialmente a sus necesidades solo cuando ellos lo solicitan. No se han formado grupos, los estudiantes van transitando su proceso educativo con sus propios recursos, algunas veces con el apoyo de sus compañeros, profesores y, sin duda, el apoyo de sus familias. Todo esto nos hizo cuestionarnos lo que estamos pensando en relación a la diferencia, a nuestros procedimientos y la necesidad de generar metodologías para entender a la diversidad como una posibilidad desde nuestro contexto y momento histórico.

## Desarrollo

Hablar de metodologías en plural o en singular nos posiciona en un entorno de diversos referentes previos. En lo educativo-pedagógico-didáctico se cuenta al menos con tres referentes que consideramos prudentes discutir en este momento, de tal manera que a partir de ellos podamos plantear la idea de *metodología* que les queremos compartir en el presente trabajo (Ruiz, 2007). Posteriormente, les presentaremos la propuesta de la metodología para identificar grupos minoritarios en la UAN.

En lo que respecta a la investigación educativa y su entorno multidisciplinar, la metodología se asume como el campo de estudios referente a los métodos. Por ejemplo, cuando se dice que un egresado de una carrera de educación debe conocer el campo de la metodología en la investigación educativa, las ciencias sociales y las humanidades (Abero, *et al.*, 2015).

La primera noción tiene que ver con la metodología como un espacio de discusión en el que se argumentan las maneras de generar conocimiento, los procedimientos, sustentos filosóficos, técnicas, herramientas, así como las contradicciones base para la construcción de los paradigmas que se viven en la investigación como actividad intelectual que genera conocimiento (Ruiz, 2007).

Desde la segunda noción, se asume que la metodología son los métodos mismos y su implementación, por ejemplo, cuando se dice «la metodología que utilicé fue la etnografía». Hay quienes podrían argumentar que la etnografía se debe nombrar solo como método y que aquí hay un error; a pesar de eso, la noción está en la realidad y hay personas que desde ahí la significan. Entonces, hacer etnografía y usar la etnografía se entiende como una forma de hacer presente la metodología, esto no se refiere solo a ese método, sino, en general, a cualquier diseño para generar conocimiento (Peralta, 2009). Esta noción en lo que respecta a la investigación es acompañada por los diseños metodológicos que no implican forzosamente la implementación de un método exclusivo, sino la construcción de planteamientos metodológicos que conllevan elementos de diversos métodos a razón de las necesidades de la investigación.

La tercera noción de *metodología* se relaciona con la enseñanza, mediante el diseño de actividades, procesos y pasos para promover aprendizajes. En esta noción aparecen diversas precisiones relacionadas con los significados teóricos de los conceptos *enseñanza*, *aprendizaje*, *pedagogía* y *didáctica*. La esencia de dicha noción es que la metodología se convierte en un camino o pasos para

lograr aprendizajes. Aquí se requieren plantear dos ejemplos: uno tiene que ver con la implementación de una metodología ya establecida, como lo es el aprendizaje basado en problemas; el otro se relaciona con que un profesor diseña y propone implementar a partir de su experiencia o el uso de diversos planteamientos metodológicos ya generados (Sarmiento, 2007).

Lo que pretendemos aquí es mostrar la discusión, el múltiple significado del concepto, así como hacer notar la necesidad de precisar a qué nos referimos con *metodología* en un campo en el que puede variar su interpretación, sin asumir un puesto desde el que consideremos más prudente hacer uso de una u otra noción. Nos parece indispensable reconocer este componente de diversidad que forma parte de la idea de metodología, para que mediante el reconocimiento de la discusión, se promueva la interpretación diversificada del concepto. Desde lo planteado hasta aquí, nuestra idea de metodología tiene que ver con un uso que entrelaza las cuestiones de investigación educativa con las pedagógico/didácticas, no directamente de enseñanza, pero sí desde una lógica en la que se aprende y se promueven aprendizajes en los entornos educativos desde las diferentes acciones que emprendemos.

Entonces, entendemos aquí a la metodología como un conjunto de planteamientos teóricos-contextuales-metodológicos, a partir de los cuales se generan procederes, que implican actividades, procesos y acciones; que no son estáticos y se encuentran sostenidos principalmente en las necesidades contextuales, así como en las condiciones de implementación. Dichos planteamientos van más allá de ser estáticos e implementarse tal cual se diseñen, tienen por principales características la dinamicidad, dialogicidad, capacidad de cambio y adaptación. Pretenden generar conocimientos y aportar a la solución de una problemática, así como promover procesos de aprendizaje entre quienes son partícipes y/o a quienes impactan.

## **Propuesta metodológica para grupos minoritarios y excluidos**

Hasta ahora, en el pensamiento universitario, la interculturalidad es igual a pueblos originarios, la inclusión es igual a personas con discapacidad, el género es igual a mujeres, y no se han considerado a los estudiantes de zonas rurales. Esta manera de pensar fomenta concebir la diferencia como deficiencia, lo cual fortalece una cultura etnocentrista, que abre aún más la brecha en cuan-

to el fomento de relaciones de equidad e igualdad que por derecho (humano) corresponde. Tenemos una diversidad cultural manifiesta en estudiantes, administrativos, docentes indígenas, personas con discapacidad, migrantes de retorno, estudiantes de zonas rurales y cultura hegemónica, que propicia relaciones. Entender cómo son estas relaciones es la tarea pendiente.

A su vez, se asume que nuestras culturas se encuentran permeadas del pensamiento occidental, que no ha sido generado desde nuestras condiciones de vida, sino impuesto por la dinámica hegemónica del devenir histórico de nuestros contextos, ante lo que se requiere generar conciencia sobre las maneras de vivir dentro de la institución, así como de las complicaciones a las que nos enfrentamos sin cuestionarlas.

Lo anterior, para generar prácticas que nos acerquen a vivir en la diversidad y cumplir con lo establecido conforme a derecho marcado en el concepto de inclusión. Es importante explicar la igualdad y la equidad, conceptos base fundamentales para la comprensión de la interculturalidad.

Las ideas base del proyecto de investigación pretenden fungir como el sustento que se requiere en la universidad para generar formas de trabajo más equitativas, un sentido universitario más pertinente en relación con la dinámica cultural que vivimos día con día en la institución, así como aportes a la responsabilidad social de la universidad. El objetivo es el reconocimiento de la interculturalidad en la comunidad universitaria, a través del proceso de transversalización del enfoque de la diversidad en todas las funciones del quehacer universitario.

## **Elementos que proponemos para la metodología**

En esta metodología proponemos los siguientes conceptos para discutir, repensar y construir:

1. Diversidad/diferencia
2. Cultura
3. Relaciones sociales
4. Las dimensiones a trabajar son:
  - a. Discriminación
  - b. Equidad

- c. Tolerancia
  - d. Corresponsabilidad
  - e. Igualdad
  - f. Inclusión
  - g. Respeto
5. Estas dimensiones se van a considerar desde:
- a. Actitudes
  - b. Formas de pensar
  - c. Acciones
  - d. Comportamientos concretos
6. Los mecanismos que hasta el momento se han utilizado son:
- a. Discriminación positiva
  - b. Políticas compensatorias
  - c. Reglas de convivencia
  - d. Buenas practicas actitudinales
7. Responder la matriz 1 (anexo)
8. Los pasos propuestos para esta metodología son:
- a. Visibilizar: observar, grupos de trabajo e investigación, caracterizar, producto(s), instrumentos preliminares
  - b. Comprender: trabajo en equipo para construir preguntas de sentido, las cuales permitirán ampliar el conocimiento en relación a las dimensiones
  - c. Desnaturalizar: postura crítica de mi hacer, actitudes, formas de pensar
  - d. Identificar estrategias para cada uno de los pasos anteriores

Cabe hacer mención de que esta metodología se encuentra en proceso. Nuestro equipo de trabajo está elaborando el inciso *b* del paso 8. Aún tenemos preguntas pendientes para reflexionar: ¿en qué va la reflexión ante lo diferente? ¿Cómo construir otros datos para visualizar las diversidades? ¿Cómo identificar las características que forman las diversidades?

## Referencias

- Abero, L., Lilián, B., Capocasale, A., García Montejó, S., y Rojas Soriano, R. (2015). *Investigación educativa. Abriendo puertas al conocimiento*. Montevideo: Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales.
- Dietz, G., y Mateos, L. (2015). ¿Qué de intercultural tiene la «universidad intercultural»? Del debate político-pedagógico a un estudio de caso veracruzano. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 36(141), 13-45. Recuperado de <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13736896001>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html>>.
- Peralta, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, 74, 33-52. Recuperado de <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=515551760003>>.
- Ruiz, F. J. (2007). Modelos didácticos para la enseñanza de las ciencias naturales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 3(2), 41-60. Recuperado de <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134112600004>>.
- Sarmiento, M. (2007). *La enseñanza de las matemáticas y las NTIC. Una estrategia de formación permanente*. [Tesis de Doctorado]. Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, España. Recuperado de <<https://www.tdx.cat/handle/10803/8927#page=1>>.

### Anexo 1. Tabla estudiantes de pueblos originarios inscritos en la UAN, 2021.

<i>Estudiantes de pueblo originarios en la UAN</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Chatino	1	0	1
Cora	30	39	69
Huichol	70	59	129
Mixe	0	1	1
Mixteco	2	0	2
Nahua	5	3	8
Purépecha	1	2	3
Tarahumara	1	0	1
Tepehuano	10	12	22
Triqui	0	1	1
Yaqui	2	0	2
<i>Total</i>	<i>122</i>	<i>117</i>	<i>239</i>

## Anexo 2. Matriz de Reconocimiento problemático.

¿Qué encontramos y cómo cambiarlo?	Dimensión No reconocimiento de ...	Mecanismos (HERRAMIENTAS QUE GENERAN EL CAMBIO)  Indicadores a considerar: 1.-ACTITUDES, 2.-FORMAS DE PENSAR 3.-ACCIONES 4.-COMPORTAMIENTOS CONCRETOS	Dimensión Reconocimiento de...	Acciones para Consolidar el reconocimiento de...

### 2.- Preguntas que acompañan el proceso de construcción de la matriz 1.

2.1 ¿Qué es \_\_\_\_\_ para la UAN?

#### 2.2.-Objetivo general

Reconocimiento de la interculturalidad en la comunidad universitaria, a través del proceso de transversalización del enfoque de la diversidad en todas las funciones del que hacer universitario.

Genera dos objetivos específicos:

1.-

2.-

2.3.-¿Como entender el/la \_\_\_\_\_ ?

2.4.-¿ Que proponemos para la explicar el/la \_\_\_\_\_ ?

2.5.-¿Para lograr esto qué queremos cambiar?

#### Ejemplos:

Discriminación

El no reconocimiento Diferencias lingüísticas ( estudiantes indígenas, rurales , migrantes de retorno)

Intolerancia

Inequidad

La condición indígena, de discapacidad usadas como objeto.

